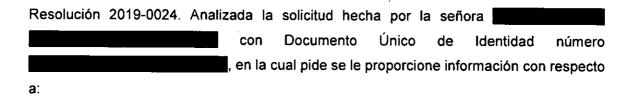


## UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA INSTITUTO SALVADOREÑO DE BIENESTAR MAGISTERIAL

Referencia 2019-0024 San Salvador, 17 de julio de 2019



- -Documento por el cual se le adjudico al Hospital Rosales la atencion de pacientes de Bienestar Magisterial con todos los requerimientos que se le pidieron en licitación publica o de cualquier otra índole.
- -Los últimos 3 contratos que se firmaron con el Hospital Rosales por parte de ISBM
- -El monto total de dinero que se pagó en cada uno de esos contratos y un desglose por especialidad o área en la que se ocupó ese dinero.
- -Listado con nombres por orden jerárquico del más alto al más bajo de los trabajadores de ISBM que laboran en el Hospital Rosales tiempo de servicio para ISBM y salario de cada uno durante los últimos 5 años.
- -Manuales en los que se especifique como ISBM le dice al Hospital Rosales que será la atencion brindada a los docente usuario. Clausulas en las que el hospital rosales expresa como será la atencion que brindara a los usuarios de ISBM- si existieran algunas que difieren con las dadas por ISBM
- -Organigrama con nombre y apellido tiempo de estar en el cargo y sueldo por mes de la dirección y jefaturas de ISBM en los ultimos 5 años hasta la fecha junio 2019
- -numero de casos y casos de quejas de docentes mal atendidos en el Hospital Rosales en los ultimos 5 años y acciones que se tomaron por parte de ISBM en cada uno de esos casos para resolverle al docente su problema, poner si alguno fue ajuicio, que parte gano el juicio y bajo que argumentos gano el juicio cualquiera de las partes.

Para este caso en particular se enviaron solicitudes a las jefaturas correspondientes en las fechas indicadas a continuación:

En fecha 3 de julio de 2019 se remitió la solicitud a la División de Servicios de Salud y a las Unidades: Jurídica, de Adquisiciones y Contrataciones Institucional y Financiera. En fecha 8 de julio de 2019 se remitió la solicitud al Departamento de Desarrollo Humano.

El día 4 del mismo mes y año se recibió respuesta por parte de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional en el sentido de que la información solicitada es existente.

El día 8 del mismo mes y año se recibió respuesta por parte de la Unidad Jurídica en el sentido de que la información solicitada es inexistente ya que dicha Unidad no posee registro de queja del servicio que proporcionan los proveedores de servicio de salud del ISBM, asimismo no dispone de registros de procesos judiciales relacionados a quejas de docentes.

El día 9 del mismo mes y año se recibió respuesta por parte de la Unidad Financiera en el sentido de que la información solicitada es existente.

El día 9 del mismo mes y año se recibió respuesta por parte de la División de Servicios de Salud en cuanto a la Normativa de Hospitales.

Finalmente, el 10 del mismo mes y año se recibió respuesta del Departamento de Desarrollo Humano en el sentido de que la información solicitada referente al Organigrama es existente.

Asimismo, por parte de la UAIP; se informa que el "nombre y apellido tiempo de estar en el cargo y sueldo por mes de la dirección y jefaturas de ISBM en los ultimos 5 años hasta la fecha junio 2019," es una información oficiosa que ya ha sido publicada en las secciones de Remuneraciones, Directorio de Funcionarios y Organigrama y puede ser consultada en los siguientes enlaces:

- https://www.transparencia.gob.sv/institutions/isbm/remunerations
- https://www.transparencia.gob.sv/institutions/isbm/officials
- https://www.transparencia.gob.sv/institutions/isbm/documents/organigrama

Por lo anterior, la Unidad de Acceso a la Información Pública del Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial, ISBM, con base a los artículos 6 de la Constitución de la República:

2, 62 y 72 de la Ley de Acceso a la Información Pública y 56 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, resuelve:

**Conceder** el acceso a la información solicitada en los términos proporcionados por las Unidades encargadas del resguardo de la información.

Notifíquese. -

Licda. Sofía Cristina Díaz de Fagoaga Oficial de Información Interina